

Barranquilla, 20 ABRIL de 2022.

Señor

JAIME EDUARDO NIÑO FLOREZ

Jefe de la Oficina de Control Operativo de Tránsito

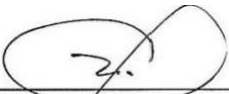
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla
Ciudad.

**ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES NÚMERO 3
DE MARZO 17 A ABRIL 16 DE 2022**

En virtud del contrato de Prestación de Servicio, número CD-59-2022-2190, que tiene como objeto la PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO CONTROL Y REGULACION DEL TRANSITO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA, me permito presentar a usted el presente informe de las actividades realizadas:

- 1- Apoyar al monitoreo de la movilidad sobre los principales corredores viales de la ciudad.
- 2- Apoyar los diferentes servicios que la Secretaria de Transito y Seguridad vial, tenga participación específicamente en temas relacionados con la movilidad en la jurisdicción del Distrito de Barranquilla.
- 3- Apoyar en la Oficina de Control Operativo del Transito en todas las actividades inherentes al desarrollo del Proyecto Control y regulación.

Atentamente,



GLAIMER GEDER POLO ALDANA
CC. N° 8509566 de SOLEDAD